

ACTA DE POSTERGACIÓN DE LA ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 41-2025-GRH/CS-1

CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE MODULO SELECCIONADORA ROTATORIA PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE CAFÉ DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS TIERRA DE VIDA COCALITO, DEL DISTRITO DE CHOLON, PROVINCIA DE MARAÑON, REGION HUANUCO".

En, la ciudad de Huánuco, a los 05 días del mes de mayo del año 2025, en las instalaciones de oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento del Gobierno Regional de Huánuco – Sede Central, a las 7:55 am , se reunieron los integrantes del comité de selección designados con FORMATO N° 4 Conformación N°093-2025-GRH/GRA de fecha 02.04.2025, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 41-2025-GRH/CS-1**, para la **CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE MODULO SELECCIONADORA ROTATORIA PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE CAFÉ DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS TIERRA DE VIDA COCALITO, DEL DISTRITO DE CHOLON, PROVINCIA DE MARAÑON, REGION HUANUCO"**, a fin de postergar la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro de las ofertas.

1. COMITÉ DE SELECCIÓN

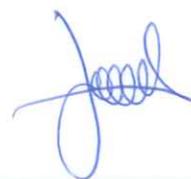
PRESIDENTE (TITULAR)	ING. ARTHUR JAVIER ANTONIO ARCE SAAVEDRA	DEPENDENCIA:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
PRIMERO MIEMBRO (TITULAR)	ING. JULIO CESAR SALAZAR CALDERON	DEPENDENCIA:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
SEGUNDO MIEMBRO (TITULAR)	C.P.C. FREDY FELIX SEGURA FLORES	DEPENDENCIA:	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

2. ACUERDO OPTADO

Que, según cronograma del procedimiento de selección la, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro de las ofertas, que estaban establecido según cronograma del SEACE para el día 22 de abril del 2025.

El Comité de selección por UNANIMIDAD decide postergar la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro de las ofertas por motivos de recarga laboral, para el día 05 de mayo del 2025.

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto a las 8:00 am del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

	
ING. ARTHUR JAVIER ANTONIO ARCE SAAVEDRA PRESIDENTE TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	
ING. JULIO CESAR SALAZAR CALDERON PRIMER MIEMBRO	CPC. FREDY FELIX SEGURA FLORES SEGUNDO MIEMBRO

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

1	NÚMERO DE ACTA	
----------	-----------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL		
	<p>El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 41-2025-GRH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE MODULO SELECCIONADORA ROTATORIA PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE CAFÉ DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS TIERRA DE VIDA COCALITO, DEL DISTRITO DE CHOLON, PROVINCIA DE MARAÑON, REGION HUANUCO", sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:</p>		
	<u>ETAPAS</u>	<u>FECHAS DE LAS SESIONES</u>	<u>HORA DE LAS SESIONES</u>
		Desde: Hasta:	Desde: Hasta:
	- Para la admisión:	5/05/2025 5/05/2025	8:05 a. m. 8:30 a. m.
	- Para la evaluación:		
	- Para la calificación:		
	- Para el otorgamiento de la buena pro:		

3	SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	ARTHUR JAVIER ANTONIO ARCE SAAVEDRA	Condición		Titular: X
					Suplente:
	Primer Miembro	JULIO CESAR SALAZAR CALDERON	Condición		Titular: X
					Suplente:
	Segundo Miembro	FREDY FELIX SEGURA FLORES	Condición		Titular: X
					Suplente:

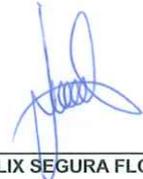
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
	De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:	
1	VASQUEZ SARASI SARA VERONICA	
2	HERRERA TANTARICO WALKADER STALIN	
3	ABAD HURTADO PABLO MIGUEL	
4	DINAMICA COMERCIAL TOTAL E.I.R.L.	
5	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
6	CORPORACION AGROFORESTAL SIGS S.A.C	
7	NEGOCIACIONES Y SERVICIOS CAPRICORNIO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
8	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	
9	ZURA SERVICIOS Y PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
10	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	
11	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	
12	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
13	IMPORTACIONES CHARAI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
14	CITA INNOVACIONES AGRICOLAS E.I.R.L.	
15	ENGINEERING AND QUALITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ENGINEERING AND QUALITY S.A.C.	
16	SYSTEM MED S.A.C.	
17	INDUSTRIAS LOGMA S.A.C.	
18	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	

5	DETALLE DE LOS POSTORES	
	En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:	
1	HERRERA TANTARICO WALKADER STAI IN CON RUC N°10413217976	

6	ADMISIÓN DE LAS OFERTAS
	De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.

6.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	HERRERA TANTARICO WALKADER STALIN CON RUC N°10413217976	SEGÚN ANEXO N° 1 ADJUNTADO
6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	-	-

12 ACUERDO ADOPTADO			
El Comité de Selección da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro declarándole desierto en vista de que ninguna de las ofertas cumple con los requerimientos de admisión establecidas en las bases integradas. El acuerdo fue adoptado por:			
Unanimidad:	X	Mayoría:	Fundamento del voto discrepante

13		
		
ARTHUR JAVIER ANTONIO ARCE SAAVEDRA PRESIDENTE TITULAR CS	JULIO CESAR SALAZAR CALDERON PRIMER MIEMBRO TITULAR CS	FREDY FELIX SEGURA FLORES SEGUNDO MIEMBRO TITULAR CS

ANEXO N° 01

DETALLE DE ADMISION Y CALIFICACION DE OFERTAS

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 41-2025-GRH/CS -1-
PRIMERA CONVOCATORIA

**CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE MODULO SELECCIONADORA
ROTATORIA PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE CAFÉ DE
LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS TIERRA DE VIDA COCALITO, DEL
DISTRITO DE CHOLON, PROVINCIA DE MARAÑON, REGION HUANUCO".**

El comité de selección inicia el acto privado con la revisión de las ofertas técnicas y con la verificación de la documentación de Presentación Obligatoria, según a lo establecido en las bases de los postores que presentaron su oferta de acuerdo a lo establecido en la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado, en la Sección Específica, Capítulo II. Numeral 2.2.1.1. Documentos de presentación Obligatoria – A. Documentos para la admisión de la oferta, en cumplimiento al artículo 52° del Reglamento de la ley de contrataciones del Estado, siendo el resultado como sigue:

<u>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 41-2025-GRH/CS -1</u>		POSTOR 1
A. ADMISIÓN DE OFERTAS		HERRERA TANTARICO WALKADER STALIN CON RUC N°10413217976
a.1)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
a.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO CUMPLE
La Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3), el postor declara bajo juramento el cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en las bases integradas, sin embargo, de la revisión integral de la oferta se verifica que el postor adjunto la ficha técnica del bien ofertado donde se evidencia lo siguiente:		
FOLIO N° 21 DE LA OFERTA DEL POSTOR:		
EJE DE CILINDRO		
• Material: Fierro calibrado de 1°		
Sin embargo, en la página N° 22 de las bases integradas del procedimiento de selección en las especificaciones técnicas se solicita lo siguiente:		

EJE DE CILINDRO

• Material: Fierro calibrado de 1"

Como es de verse, el bien ofertado según ficha técnica tiene un eje de cilindro una unidad de medida con símbolo en grados (°), lo que no guarda relación a lo solicitado en las bases integradas que es con una unidad de medida en pulgadas ("), en ese sentido se advierte que el bien ofertado no cumple con las características técnicas especificada del bien solicitado, por lo cual, existe contradicción entre lo ofertado y lo declarado. En tal sentido este colegiado determina **no admitir** la oferta, por advertirse información inexacta en la oferta del postor.

a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4) .	CUMPLE
a.6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
a.7)	PRECIO DE LA OFERTA	CUMPLE
ESTADO		NO ADMITIDA